

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

DECRETO 122/2016, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel González Lora como Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.7 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 5 de julio de 2016.

Vengo en disponer el cese de don Manuel González Lora como Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de julio de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia y Administración Local